



EXTRACTO PROGRAMACIÓN EF 1º ESO 25 -26

Profesora: Natalia Galve

natalia.galvezroperh@educa.madrid.org

1 Instrumentos de evaluación .	1
2. Criterios de calificación y nota final.	1
3. Forma de recuperar las evaluaciones suspensas.	4
4. Forma de recuperar asignaturas pendientes de otros cursos.	4

1. Instrumentos de evaluación .

Los instrumentos además de variados para que cada alumno/a pueda encontrar su manera de demostrar su mejora serán más para valorar el proceso en sí y el trabajo diario y no únicamente el resultado. Entre ellos se incluyen:

- los cuadernos o fichas/ tareas tanto en formato papel como en el aula virtual;
- exposiciones orales y escritas (normas deportivas, temas concretos alimentación, etc);
- observación diaria de la evolución en las clases,
- pruebas prácticas y teóricas,
- también se les iniciará en rúbricas de evaluación de coevaluación así como autoevaluación.
- anecdotario y listados del profesor respecto higiene, esfuerzo, participación, etc. Test de condición física y videos de ejecuciones prácticas.

2. Criterios de calificación y nota final.

Los criterios de calificación serán los criterios de evaluación ponderados en función de cada unidad de aprendizaje.

Los criterios de evaluación se repiten en casi todas las situaciones de aprendizaje, y esto permite que se pueda mejorar desde el inicio de curso hasta el final, buscando así el máximo esfuerzo y superación de cada alumno.

En general no hay unas marcas que todos deben cumplir, sino que partimos del nivel inicial, y se va analizando el progreso de cada alumno. No obstante, además de esta observación diaria, hay también pruebas objetivas para medir ciertos aspectos (como el nivel de condición física, o el conocimiento más teórico de ciertos aspectos de la asignatura que no se pueden comprobar en el día a día) Siempre que sea posible, se evitarán las pruebas físicas como tal, donde en este nivel asocian “ganar” con hacerlo bien, y no es así. Es por ello que se opta mayoritariamente por la observación diaria, donde se le va dando al alumno/a retroalimentación oral sobre los puntos a mejorar.

Los criterios de evaluación (agrupados por competencias específicas de la asignatura) son:

1. 1.1 Realizar actividad física con el objetivo de salud y vida activa, a partir de un nivel inicial.
2. 1.2 Incorporar paso a paso procesos de activación; dosificación del esfuerzo, educación postural,

alimentación e higiene.

3. 1.3 Adoptar medidas de prevención de lesiones.
4. 1.4 Actuar de acuerdo a protocolos de intervención en accidentes.
5. 1.5 Reconocer la incidencia de ciertas prácticas y comportamientos en la salud, y evitar hacerlas.
6. 1.6 Conocer recursos digitales para la práctica del deporte.

La 1.4 es muy específica y no se trabaja en todas las unidades, y la 1.6 no se trabajará este curso para no fomentar y evitar el uso temprano de dispositivos.

1. 2.1 Proyectos motores individuales y grupales, cooperativos, y colaborativos incluyendo estrategias de auto y coevaluación.
 2. 2.2 Participar de forma activa y apropiada en contextos variados, con toma de decisión, anticipación, y comprendiendo la lógica interna del contexto.
 3. 2.3 Demostrar interés por controlar y dominar el cuerpo.
-
1. 3.1 Practicar gran variedad de actividades motrices valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, actuando con deportividad y asumiendo diferentes roles.
 2. 3.2 Cooperar para lograr el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones, y asumiendo diferentes roles y responsabilidades.
 3. 3.3 Usar las habilidades sociales en resolución de conflictos. y respeto ante la diversidad.

Todos los criterios descritos hasta ahora, se valoran sobre 10 (100%) puntos según tabla siguiente, y se repiten en la mayor parte de las situaciones de aprendizaje, permitiendo al alumno una evolución a lo largo de todo el curso)

Las competencias 4 y 5 que se corresponden con bloques de contenidos más puntuales, (y por lo tanto la aplicación de de los criterios no es durante todo el curso) se tendrán en cuenta en esas unidades, siendo un 20 % del peso en detrimento del 100% descrito en las anteriores, es decir, que cuando se trabajan estas 2 competencias, las anteriores tienen un peso del 70% y estas últimas un 30%

1. 4.1 Participar en juegos motores y manifestaciones artístico-expresivas de la cultura .
 2. 4.2 Diferenciar diferentes actividades en función de sus características y requerimientos.
 3. 4.3 Participar activamente en composiciones de expresión corporal
-
1. 5.1 Participar en actividades físicas en el medio natural disfrutando del entorno de madera sostenible y siendo conscientes de la huella ecológica.
 2. 5.2 Practicar actividades en el medio natural y urbano, identificando las normas de seguridad individuales y colectivas.

Para simplificar el proceso y la comprensión, los criterios de calificación serán estos mismos criterios con la siguiente ponderación. (sobre 10 o sobre 100%) y eso será el criterio de calificación, donde además de la visión del profesor, se tendrá en cuenta la del propio alumno.

1.1	1	10%	100% ya que se repiten en todas las situaciones de aprendizaje. Cuando se trabajen la competencia 4 y la 5 este apartado contará un 70% y las otras un 30%
1.2	0,5	5%	
1.3	0,5	5%	
1.5	1	10%	
2.1	1	10%	
2.2	1	10%	

2.3	1	10%	
3.1	1,5	15%	
3.2	1	10%	
3.3	1,5	15%	

4.1	1	10%	30%
4.2	1	10%	
4.3	1	10%	
5.1	1,5	15%	30%
5.2	1,5	15%	

Cada situación de aprendizaje ponderará en la nota de la evaluación proporcionalmente a la duración de las mismas. Hay situaciones como la condición física, que se trabaja y valora en todas las evaluaciones, porque son la base del movimiento y de cualquier deporte, así como un indicador de salud.

Como ya se ha explicado, la nota de cada evaluación se calcula con los criterios de evaluación que se aplican en cada situación de aprendizaje y que se repiten a lo largo de los tres trimestres, para permitir evolucionar desde el nivel inicial al final. Por esa razón, no damos el mismo peso a la nota de la 1ª evaluación que a la tercera a la hora de dar la nota final. Esta nota final sale de un 30% de la nota de la 1ª evaluación; 30% la 2ª y un 40% la tercera. El objetivo es trabajar y poner en valor el trabajo constante, y la superación personal, así como dar varias opciones de mejora, y al mismo tiempo dar valor al trabajo de todo el curso y no únicamente al periodo final.



CEIPS Santo Ángel de la Guarda

Código del Centro: 28067744

Dirección: Calle Rodetas 15. Chapinería (Madrid) Teléfono: 918652288-609941867

E-mail oficial: cp.santoangeldelaguada.chapineria@educa.madrid.org



Hay ciertos aspectos puntuales a destacar:

- ★ Si se produce un tercio de faltas a la asignatura se perderá el derecho a la evaluación continua y en ese caso se realizará una prueba teórico práctica de todos los contenidos vistos. La notificación de esta situación en función de la carga lectiva de la asignatura será en este caso:
 - 12 faltas 1ª notificación
 - 24 faltas 2ª notificación
 - 35 faltas 3ª notificación y pérdida de la opción de evaluación continua.
- ★ Además, desde esta asignatura también se trabaja la expresión oral y escrita, teniendo una penalización posterior de hasta 0,5 por faltas de ortografía.

- ★ respecto a la entrega de tareas, y buscando su autonomía y responsabilidad, también se penaliza el retraso con un 25% de la nota el primer día de retraso, y un 50% si son dos días, pero siempre se corrigen las tareas.

3. Forma de recuperar las evaluaciones suspensas.

Para recuperar una evaluación suspensa, se deberá aprobar la siguiente con una nota suficiente como para que la media de ambas sea al menos de un cinco.

En caso de ser dos las evaluaciones suspensas, será el mismo procedimiento, pero entre la nota las dos evaluaciones suspensas y la siguiente.

4. Forma de recuperar asignaturas pendientes de otros cursos.

Para aprobar una asignatura de otro curso, se hará aprobando la 1ª y 2ª evaluación del curso siguiente. En el caso de 1º esta situación no se da.